

BANCO CMF S.A.

RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En cumplimiento de lo establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV) en la Resolución N°622/2013 y modificatorias, el Directorio de Banco CMF S.A. ha aprobado la presente Reseña Informativa correspondiente al período iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025.

La información contenida en este documento surge de los estados financieros intermedios consolidados condensados de Banco CMF S.A. al 30 de septiembre de 2025, los cuales fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA), con las excepciones detalladas en la Nota 2 a dichos estados.

Por otra parte, dichos estados financieros al 30 de septiembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Por lo tanto, las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

A) ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Banco CMF S.A. es una sociedad anónima, mono casa, debidamente constituida bajo las leyes de la Argentina, habiendo sido constituida el 21 de junio de 1978. Originalmente fue autorizada a funcionar como compañía financiera y su denominación era Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Los actuales accionistas adquirieron la Entidad en 1990. El 10 de abril de 1996, mediante la Resolución N° 208/96, y el 5 de mayo de 1996, mediante la Comunicación "B" 6010, el BCRA aprobó su transformación a banco comercial. Con fecha 23 de marzo de 1999, mediante la Comunicación "B" 6500 del BCRA, se aprobó su cambio de denominación social y adoptó la actual razón social de Banco CMF S.A. La Sociedad fue inscripta originalmente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de junio de 1978, bajo el número 1926 del Libro 88, Tomo A de Sociedad Anónimas Nacionales.

Banco CMF S.A. consolida sus operaciones con las de Metrocorp Valores S.A., Eurobanco Bank Ltd. y CMF Asset Management S.A.U Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. La tenencia que posee Banco CMF S.A. sobre cada una de las sociedades es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 01/12/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

Sociedad	Acciones		Porcentaje sobre		Actividad
	Tipo	Cantidad	Capital social	Votos	
Metrocorp Valores S.A.	Ordinarias	6.491.430	99%	99%	Agente de Liquidación y Compensación Integral, Agente de Negociación y Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión.
Eurobanco Bank Ltd.	Ordinarias	2.970.000	99%	99%	Entidad Financiera
CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondo Comunes de Inversión	Ordinarias	5.000.000	100%	100%	Agentes de Administración de Productos de Fondos Comunes de Inversión. (AAPICFCI).

Al 30 de septiembre de 2025, Banco CMF S.A. finalizó el período con un patrimonio neto consolidado de 203.180.938. Los activos consolidados ascendieron a 1.505.136.135 y los pasivos consolidados por 1.301.955.197. Por su parte, a nivel individual, los activos ascendieron a 920.037.962 y los pasivos a 717.414.403.

El resultado económico consolidado del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y 2024 asciende a una ganancia de 14.217.353, mostrando una disminución de 29.114.357, respecto del mismo período del ejercicio anterior, que arrojó una ganancia de 43.331.710.

En relación con el resultado integral total del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, este asciende a una ganancia de 18.182.923, mostrando un aumento de 2.959.426, respecto del mismo período del ejercicio anterior, que arrojó una ganancia de 15.223.497.

Los préstamos consolidados otorgados al sector privado no financiero local ascendieron a 436.931.990, y a nivel individual 288.797.168 presentando un aumento del 88,6% y del 129,5%, respectivamente, respecto del saldo al 30 de septiembre de 2024.

Los depósitos consolidados alcanzaron 853.529.002 y en forma individual a 546.246.638 presentando un aumento del 68,7% a nivel consolidado y de 53% a nivel individual, respecto del saldo al 30 de septiembre de 2024.

El 30 de septiembre de 2025 y 2024, en forma consolidada, el ratio de cartera irregular sobre el total de financiamiento es de aproximadamente 0,09% y 0,01%, respectivamente. En forma consolidada el índice de liquidez (Disponibilidades/Depósitos) al 30 de septiembre de 2025 es de 28,8%, mostrando una disminución con respecto al 30 de septiembre de 2024 que era del 31,5%. Banco CMF a nivel consolidado, continúa con índices de capitalización que registran excesos de capital mínimo por 125.681.130, con respecto a lo establecido por la normativa del BCRA.

Con respecto al índice de liquidez medido sobre base individual de la Entidad al 30 de septiembre de 2025 asciende a 34,3%, mostrando un aumento con respecto al 30 de septiembre de 2024 de un 3,3%. Banco CMF a nivel individual continúa con índices de capitalización que registran excesos de capital mínimo por 98.481.052 con respecto a lo establecido por la normativa del BCRA.

Por otra parte, con fecha 6 de julio de 2017, mediante resolución N° 18.837, la CNV dispuso la inscripción de la Entidad como Fiduciario Financiero N° 64 (FF) en el registro llevado por dicho organismo, reglamentado por el artículo 7° del Capítulo IV, Título V de las normas (NT 2013 y mod.).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 01/12/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

Al 30 de septiembre de 2025, la Entidad y sus subsidiarias actúan como agente fiduciario del siguiente fideicomiso financiero privado:

Fideicomiso Financiero	Fecha de contrato	Activos bajo custodia al 30/09/2025
Granja Tres Arroyos	20 de noviembre de 2024	8.000.004

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024, la Entidad actuaba como agente fiduciario del siguiente fideicomiso financiero público:

Fideicomiso Financiero	Fecha de contrato	Aprobación CNV	Fecha de emisión	Activos bajo custodia al 31/12/2024
Diesel Lange Serie II (*)	25 de octubre de 2023	5 de abril de 2024	30 de abril de 2024	1.109.459

(*) Fideicomiso liquidado a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Adicionalmente, Eurobanco Bank Ltd. actuaba como agente fiduciario efectuando la colocación de fondos recibidos de terceros. De acuerdo con cada contrato de fideicomiso, estos terceros designan a la Entidad como su agente fiduciario y le dan instrucciones para que entregue y efectúe el pago de las sumas de dinero correspondientes a los depósitos que efectúan a favor del prestatario. Asimismo, reconocen y exigen que dicha entrega y dichos pagos al prestatario o colocación de fondos con el mismo sean efectuados por la Entidad a nombre de ésta última, pero por cuenta exclusiva de los depositantes y a su solo riesgo.

Al 30 de septiembre de 2025, Eurobanco Bank Ltd. no mantenía operaciones fiduciarias. Al 31 de diciembre de 2024, Eurobanco Bank Ltd. mantenía operaciones fiduciarias por un monto de miles US\$ 6.957

B) HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO:

• Distribución de Resultados del Ejercicio 2024

Por la operatoria de Banco CMF S.A.:

- De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 01/12/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2025 asciende a 11.765.079 y. La reserva especial mencionada anteriormente se encuentra registrada en Reservas de utilidades, junto con reservas facultativas, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2025 asciende a 19.292.002.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CON1), neto de conceptos deducibles (CDCON1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 8214, el BCRA dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2025 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del BCRA podrán distribuir resultados por hasta el 60% del importe que les hubiera correspondido en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30 de septiembre de 2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes). Asimismo, estableció que el cómputo de los conceptos para la determinación del resultado distribuible, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea o del pago de cada una de las cuotas, según el caso. Posteriormente, mediante la Comunicación "A" 8235, el BCRA estableció que las entidades financieras que resuelvan distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 8214, deberán otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos –total o parcialmente– en una sola cuota en efectivo siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la reconstrucción de una Argentina libre (BOPREAL) de acuerdo con la normativa cambiaria vigente.

- c) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo a la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de abril 2025, se aprobó respecto al destino del Resultado Neto positivo (ganancia) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024 de 42.483.417, lo siguiente (i) destinar la suma de 8.496.683, monto equivalente al 20% de la ganancia del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, a la constitución de la Reserva Legal; (ii) absorber el saldo deudor de Otros Resultados Integrales acumulados por 5.571.022 al 31 de diciembre de 2024, (iii) sujeto a la aprobación previa del B.C.R.A., aprobar la distribución de dividendos a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias de la suma de 23.297.000 (monto expresado en moneda homogénea al 31/12/2024); pudiendo su pago ser efectuado en efectivo o en especie, incluyendo pero no limitándose a bonos, o cualquier combinación de ambas opciones; (iv) destinar el saldo de 5.118.711 a acrecentar la cuenta de Reserva Facultativa, que sumado al saldo distribuible en dicha cuenta al 31 de diciembre de 2024 (10.698.896), totalizan la suma de 15.817.608, para futura distribución de dividendos entre los accionistas hasta tanto se obtenga la autorización del B.C.R.A., en tanto tal afectación no resultaría perjudicial a los derechos de los accionistas y/o de terceros; (v) adicionalmente a lo aprobado en los puntos (iii) y (iv) precedentes y sujeto a la aprobación previa del B.C.R.A. y en la medida que las Normas del B.C.R.A. sobre Distribución de Resultados así lo permitan en el futuro, aprobar la distribución de dividendos a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias de la suma de 15.817.608. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre de 2024, cierre de ejercicio.

Con fecha 24 de junio de 2025, el B.C.R.A. autorizó a Banco CMF S.A. a distribuir utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2024 por un total de 23.297.000 en efectivo o en especie o en cualquier combinación ambas opciones, cifra expresada en moneda de dicha fecha. La Entidad realizará el pago en diez cuotas iguales, mensuales y consecutivas ajustadas a moneda homogénea de la fecha de pago de cada una de las cuotas conforme dispone la normativa del B.C.R.A. A la fecha de emisión de los presentes estados contables se han cancelado las cinco primeras cuotas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 01/12/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

Por la Operatoria de Metrocorp Valores S.A. y CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión:

a) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia (IGJ), la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Sociedad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de algunos de estos destinos.

b) Según el artículo 70 de la Ley N° 19.550, al menos 5% de la utilidad del ejercicio de la Sociedad más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la Reserva Legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste del capital. Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, dicho porcentaje del 20% ha sido alcanzado y, por lo tanto, los resultados no se encuentran restringidos por la apropiación a esta reserva.

Metrocorp Valores S.A.:

Con fecha 29 de abril de 2025, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprobó asignar 7.254.198 a la distribución de dividendos en efectivo o en especie, en este caso valuada a precio de mercado y pudiendo incluir, pero sin limitarse a bonos, o en cualquier combinación de ambas opciones de conformidad con las normas que resulten aplicables, delegando en el Directorio de la Sociedad la oportunidad, moneda, especie y demás términos y condiciones de la efectiva puesta a disposición de los dividendos, de acuerdo a la planificación financiera de la Sociedad. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre 2024, cierre de ejercicio.

CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión:

Con fecha 29 de abril de 2025, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprobó asignar la suma de 832.220, al pago de dividendos en efectivo o en especie, en este caso valuada a precio de mercado y pudiendo incluir, pero sin limitarse a bonos, o en cualquier combinación de ambas opciones de conformidad con las normas que resulten aplicables, delegando en el Directorio de la Sociedad la oportunidad, moneda, especie y demás términos y condiciones de la efectiva puesta a disposición de los dividendos, de acuerdo a la planificación financiera de la Sociedad. Cabe señalar que las cifras están expresadas a moneda de fecha 31 de diciembre de 2024, cierre de ejercicio.

• **Obligaciones negociables**

Con fecha 1° de septiembre de 2012, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad autorizó la emisión de un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples en los términos de la Ley N° 23.576 y complementarias y las normas de la CNV, por un monto máximo en circulación en cualquier momento del programa de hasta 500.000.000, o su equivalente en otras monedas.

Con fecha 28 de septiembre de 2012, mediante la Resolución N° 16.923, la CNV autorizó a la Entidad el ingreso al régimen de oferta pública y la creación de un programa con oferta pública de obligaciones negociables simples, cuyos principales términos y condiciones se indican en el prospecto del Programa de fecha 3 de octubre de 2012, cuya versión resumida fue publicada en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) de la misma fecha.

Con posterioridad a la autorización de la CNV, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad, aprobó las siguientes modificaciones al Programa Global de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 01/12/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

Fecha	Modificaciones
8 de septiembre de 2015	• Aumento del monto máximo en circulación de 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) por hasta la suma de 1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas); • Ampliación del plazo de vigencia del Programa por el plazo de cinco años adicionales o el plazo mayor que permita la normativa aplicable.
8 de junio de 2018	• Aumento del monto máximo en circulación por hasta la suma de 1.500.000.000 (o su equivalente en otras monedas).
30 de abril de 2020	• Aumento del monto máximo de 1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones) a U\$S 25.000.000 (Dólares Estadounidenses veinticinco millones) (o su equivalente en otras monedas). • Se aprobó ampliar la vigencia del Programa por el plazo de cinco (5) años adicionales
14 de junio de 2024	• Aumento del monto máximo de U\$S 25.000.000 (Dólares Estadounidenses veinticinco millones) a U\$S 100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor).

En el marco del referido programa la Entidad ha emitido las clases N° 1 a N° 17 de obligaciones negociables, las cuales fueron totalmente amortizadas a la fecha. Asimismo, la Entidad emitió las clases N° 18 y 19, que permanecen vigentes al cierre del período.

Con fecha 20 de diciembre de 2024 se emitió la clase N° 16, por un valor nominal de US\$ 20.000.000, con fecha de vencimiento 20 de junio de 2025. El capital de las obligaciones negociables clase 16 será amortizado de forma íntegra en la fecha de vencimiento y con un interés pagadero en forma vencida, y en un único pago en la fecha de vencimiento. Los fondos mencionados precedentemente, netos de gastos de emisión, fueron destinados al otorgamiento de préstamos de acuerdo a las normas del B.C.R.A. Finalmente, el día 23 de junio de 2025, se realizó el pago de la amortización final de capital y de intereses de la Clase 16, por US\$ 20.000.000 y US\$ 446.027, respectivamente.

El 31 de enero de 2025, la CNV aprobó el suplemento de prospecto de la clase N° 17 de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses en la República Argentina, a ser suscriptas e integradas en efectivo en dólares estadounidenses (dólar MEP) a tasa de interés fija a licitar con vencimiento a los 9 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación; y de la clase N° 18, de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) denominadas y pagaderas en Pesos a tasa variable, a ser suscriptas e integradas en efectivo en el país a tasa variable más un margen a licitar, con vencimiento a los 12 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación.

Con fecha 6 de febrero de 2025 se emitió la clase N° 17, por un valor nominal de US\$ 19.376.200, con fecha de vencimiento 6 de agosto de 2025. El saldo de las Obligaciones Negociables clase 17 fue amortizado de forma íntegra el día 6 de agosto de 2025 que se produjo la amortización final de capital y de intereses.

Asimismo, con fecha 6 de febrero de 2025 se emitió la clase N° 18, por un valor nominal de 10.250.000, con fecha de vencimiento 6 de febrero de 2026. El capital de las obligaciones negociables clase 18 será amortizado de forma íntegra en la fecha de vencimiento y con un interés pagadero con periodicidad trimestral. Con fecha 6 de mayo de 2025 y 6 de agosto de 2025, se realizó el pago de la primera y segunda cuota de intereses por 876.663 y 968.579, respectivamente. Asimismo, con posterioridad al cierre, el 6 de noviembre de 2025 se realizó el pago de la tercera cuota de intereses por 1.426.308.

Los fondos mencionados precedentemente, netos de gastos de emisión, fueron destinados al otorgamiento de préstamos de acuerdo a las normas del B.C.R.A. Los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables fueron aprobados por el Directorio en su reunión de fecha 31 de enero de 2024. El suplemento que hace mención a dichas obligaciones negociables, fue publicado en el Boletín de la BCBA del 4 de febrero de 2025.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 01/12/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

Por último, con fecha 29 de agosto de 2025 se emitió la Clase N° 19, por un valor nominal de US\$ 21.795.000, con fecha de vencimiento 29 de agosto de 2026. El capital de las Obligaciones Negociables Clase 19 será amortizado de forma íntegra en la fecha de vencimiento y con un interés pagadero semestralmente en forma vencida, en las siguientes fechas: 1° de marzo de 2026 y 29 de agosto de 2026.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el saldo de obligaciones negociables no subordinadas emitidas asciende a 39.390.912 y 25.186.030, en concepto de capital y a 837.061 y 2.255, por intereses y ajustes, respectivamente.

C) INFORMACION CONTABLE RESUMIDA

a) Estructura Patrimonial Comparativa

	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Total de Activo	1.505.136.135	904.614.010	934.157.407	930.815.858	965.959.697
Total de Pasivo	1.301.955.197	699.041.568	758.368.689	760.857.576	783.587.364
Total de Patrimonio Neto	203.180.938	205.572.442	175.788.718	169.958.282	182.372.333
Patrimonio neto atribuible a propietarios de la controladora	202.623.559	205.039.910	175.245.884	169.456.602	181.736.750
Patrimonio neto atribuible a participaciones no controladoras	557.379	532.532	542.833	501.681	635.583

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 01/12/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

b) Estructura de Resultados Comparativa

	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
<i>Saldos Consolidados</i>					
Estado de Resultados Consolidado					
Ingresos por intereses	149.695.617	254.168.441	240.909.103	163.351.664	100.281.502
Egresos por intereses	(92.210.780)	(117.212.947)	(155.707.904)	(85.371.528)	(56.374.108)
Resultado neto por intereses	57.484.837	136.955.494	85.201.199	77.980.136	43.907.394
Ingresos por comisiones	8.213.852	6.461.740	6.488.192	5.460.513	5.789.709
Egresos por comisiones	(4.279.374)	(1.434.347)	(299.023)	(150.825)	(47.711)
Resultado neto por comisiones	3.934.478	5.027.393	6.189.169	5.309.688	5.741.998
Resultado neto por mediación de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	38.438.850	75.433.734	39.213.551	11.765.762	31.033.834
Diferencia de cotización de moneda extranjera	10.232.915	(1.639.797)	3.311.549	4.543.609	8.379.930
Otros ingresos operativos	5.210.318	8.026.848	6.504.918	5.752.162	7.435.904
Cargos por incobrabilidad	(7.229.472)	(7.130.019)	(1.073.926)	(985.434)	(3.369.771)
Ingresos operativos netos	108.071.926	216.673.653	139.346.460	104.365.923	93.129.289
Beneficios al personal	(20.408.121)	(21.985.748)	(20.209.102)	(20.644.899)	(16.042.527)
Gastos de administración	(31.638.757)	(23.287.972)	(19.970.082)	(18.034.325)	(21.569.764)
Depreciaciones y amortizaciones de bienes	(171.553)	(152.450)	(1.045.524)	(738.779)	(1.114.556)
Otros gastos operativos	(12.874.756)	(15.521.437)	(17.764.178)	(15.115.909)	(11.609.249)
Resultado operativo	42.978.739	155.726.046	80.357.574	49.832.011	42.793.193
Resultado por la posición monetaria neta	(27.349.063)	(83.548.547)	(66.670.904)	(48.536.225)	(28.893.964)
Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan	15.629.676	72.177.499	13.686.670	1.295.786	13.899.229
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(1.412.323)	(28.845.789)	(7.043.813)	(4.063.572)	(7.781.404)
Resultado neto de las actividades que continúan	14.217.353	43.331.710	6.642.857	(2.767.786)	6.117.825
Resultado Neto del Ejercicio	14.217.353	43.331.710	6.642.857	(2.767.786)	6.117.825
Resultado neto del periodo /ejercicio atribuible a:					
Resultado neto del Ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora	14.167.318	43.247.618	6.580.741	(2.798.063)	6.045.576
Resultado neto del Ejercicio atribuible a participaciones no controladoras	50.035	84.092	62.116	30.277	72.249
Resultado Neto del Ejercicio	14.217.353	43.331.710	6.642.857	(2.767.786)	6.117.825
Diferencia de cambio por conversión de estados financieros	3.965.570	(28.108.213)	(1.263.765)	(6.883.957)	(8.758.030)
Total de Otros Resultados Integrales	3.965.570	(28.108.213)	(1.263.765)	(6.883.957)	(8.758.030)
Resultado Integral Total del Ejercicio	18.182.923	15.223.497	5.379.092	(9.651.743)	(2.640.205)
Resultado integral del Ejercicio atribuible a:					
Resultado neto del Ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora	18.093.233	15.420.488	5.329.611	(9.613.181)	(2.624.863)
Resultado neto del Ejercicio atribuible a participaciones no controladoras	89.690	(196.991)	49.481	(38.562)	(15.342)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 01/12/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

c) Estructura del Flujo de Efectivo Comparativa

	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	125.641.445	(41.319.121)	84.604.616	40.416.860	30.195.688
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	6.156	3.221.282	(1.830.870)	(7.052.110)	(9.254.724)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	17.155.165	13.342.898	(20.108.243)	(4.919.009)	(22.885.196)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	10.232.915	(1.639.797)	3.311.549	4.543.609	8.379.930
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalente	(30.726.982)	(131.474.584)	(99.546.686)	(158.271.507)	(102.317.233)
Aumento de flujos del efectivo	122.308.699	(157.869.322)	(33.569.634)	(125.282.157)	(95.881.535)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	123.119.623	317.240.338	186.707.812	312.778.562	408.422.331
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	245.428.322	159.371.016	153.138.178	187.496.405	312.540.796
Aumento / (Disminución) Neto de Efectivo	122.308.699	(157.869.322)	(33.569.634)	(125.282.157)	(95.881.535)

D) DATOS ESTADÍSTICOS CONSOLIDADOS COMPARATIVOS

Principales líneas de préstamos y otras financiaciones al Sector privado no financiero

	30/9/2025		30/9/2024		30/9/2023		30/9/2022		30/9/2021	
	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe
Adelantos	398	98.469.906	297	89.567.673	279	80.367.878	178	95.144.052	185	95.167.079
Documentos	4.925	93.538.324	2.965	420.686.042	3.776	43.948.041	3.673	43.612.025	5.031	71.350.624
Préstamos de títulos públicos	5	26.398.209	1	7.367.573	-	-	2	2.375.846	3	8.785.978

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 01/12/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

Principales líneas de depósitos del Sector privado no financiero

	30/09/2025		30/09/2024		30/09/2023		30/09/2022		30/09/2021	
	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe	Stock de Oper.	Importe
Caja de ahorro	1.410	221.361.224	3.034	271.229.141	2.828	207.423.403	2.529	525.094.458	1.977	658.501.664
Plazos fijos	291	179.358.520	125	60.119.424	183	27.044.296	288	65.912.228	114	30.692.719
Cuentas corrientes (*)	1.724	414.096.535	1.562	155.612.231	1.441	390.044.510	1.344	14.011.253	1.226	25.604.433

(*) Incluye cuentas especiales para personas jurídicas.

E) ÍNDICES CONSOLIDADOS

	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Cartera					
Cartera non performing / Total de Financiaciones	0,09%	0,01%	0,00%	0,03%	0,22%
Liquidez					
Disponibilidades / Depósitos	28,75%	31,51%	23,83%	27,69%	43,45%
Rentabilidad					
ROE (*)	11,39%	11,81%	6,80%	(9,49%)	(2,22%)
Eficiencia					
Gastos / Margen Financiero + Comisiones	84,74%	31,89%	43,96%	46,44%	75,76%

(*) Resultado acumulado de los últimos 12 meses / Patrimonio Promedio ajustado.

F) PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE

La inflación acumulada de los primeros tres trimestres del año alcanzó el 22%, mostrando una leve aceleración en septiembre (2,1%). El esquema de bandas cambiarias se mantiene vigente, y si bien el mercado mostró cierta presión sobre el techo de la banda en las semanas previas a las elecciones legislativas de medio término, el resultado favorable al oficialismo permitió una rápida relajación de las tensiones cambiarias. Hacia adelante, consideramos que el pass-through continuará siendo acotado, en un contexto de expectativas de inflación más estables y menor incertidumbre política. Estimamos que la inflación cerrará el 2025 en torno al 28-30%, en línea con las estimaciones del mercado, que descuenta una tasa de 28,5%.

En el frente real, la actividad económica mostró señales mixtas durante el tercer trimestre. El EMAE evidenció cierto estancamiento en la comparación mensual, aunque en agosto registró una leve recuperación. Las tasas de interés elevadas y la volatilidad política afectaron al consumo y la industria, derivando en un crecimiento interanual menor al previsto inicialmente. Septiembre probablemente muestre un desempeño más débil, aunque esperamos que la reducción en la volatilidad y en el nivel de las tasas contribuya a reactivar el crédito, tal como ocurrió en 2024. El buen desempeño del agro y del sector minero continúa aportando dinamismo, mientras que el resultado electoral del

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 01/12/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente

oficialismo brinda un marco de mayor previsibilidad para los próximos meses. Mantenemos una visión positiva para el cierre del año, con un crecimiento real esperado en torno al 4,5%.

En los mercados financieros, se observó una fuerte compresión de la curva soberana hard-dollar tras las elecciones nacionales, marcando una suba histórica en los precios de los bonos y una pendiente nuevamente positiva a lo largo de la curva. El mercado accionario también registró su mayor incremento en tres décadas, reflejando la buena recepción de los resultados electorales y el renovado optimismo respecto del panorama macroeconómico. Este cambio de expectativas podría actuar como catalizador para un mejor desempeño de los activos locales hacia fin de año.

En el plano político, la nueva conformación del Congreso —con una distribución de escaños más equilibrada y un mayor nivel de consenso entre las principales fuerzas— incrementa las probabilidades de que se avance en las reformas estructurales previstas por el Gobierno.

Considerando este entorno, la Entidad continúa avanzando en su estrategia de consolidarse como un proveedor integral de servicios financieros para sus clientes, fortaleciendo el negocio de asesoramiento y custodia de valores. Se proyecta un crecimiento real tanto de las carteras comerciales como de la base de clientes hacia el cierre de 2025.

JOSÉ BENEGAS LYNCH
Presidente

Disclaimer

Cualquier comentario que se haga relacionado con hechos futuros está sujeto a varios condicionantes sobre los que la Entidad no tiene injerencia.

Las palabras “mantiene”, “continuaremos”, “trabajaremos”, “acentuaremos”, “esperamos”, “proyectamos” y similares mencionadas en este documento se refieren a hechos futuros. Estos hechos incluyen: nuestros posibles resultados de operaciones futuras, estrategias de negocios, planes de financiamiento, ventajas competitivas, el sistema financiero, oportunidades de crecimiento, consecuencias de futuras regulaciones y consecuencias de la competencia.

Este informe es un análisis resumido de los resultados de Banco CMF S.A. y sus subsidiarias. A los efectos de su adecuada interpretación, el mismo deberá complementarse con las presentaciones que periódicamente se realizan ante la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar), Bolsa de Comercio de Buenos Aires (www.bolsar.com) y Mercado Abierto Electrónico (www.mae.com.ar). Asimismo, el BCRA (www.bkra.gov.ar) puede publicar información relacionada con Banco CMF S.A. con fecha posterior a la fecha la cual la Entidad tiene su última información pública.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de diciembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 01/12/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SEBASTIAN OSEROFF
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 296 - F° 157

JOSÉ A. BENEGAS LYNCH
Presidente